

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana... 0'15 cts. palabra;

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta.
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que cambie de suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

La ficción política

Si en otros tiempos y en idénticas circunstancias se hubiese dicho de algunos políticos lo que Burell ha dicho de Romanones ó Allende contra Gasset, se hubiese venido abajo el tinglado y hubiera cogido con estrépito á los acusados y acusadores.

Pero ahora, sea por atonía del espíritu público, sea porque la costumbre termina por embotar los sentidos, lo cierto es que se oyen del gobierno las mayores monstruosidades, y apenas si en ellas para mientes la opinión.

Y entiéndase que en esta opinión van incluidos aquellos eternos profesionales del escándalo, que aprovechan hasta el más ligero detalle para laborar en contra de los gobiernos monárquicos.

Ahora parece que en los buenos hay una especie de lanar resignación, que les hace soportar como un mal necesario la situación desastrosa á que hemos llegado, y en los malos un estudiado silencio para que aumente el desconcierto y con el las probabilidades de que á rio revuelto puedan ellos conseguir sus ambiciosos designios.

Entretanto, el gobierno vá tirando de la situación y empeorándose bastante la vida económica y social.

En más de una ocasión nosotros, que somos de los más optimistas respecto del porvenir de nuestra Patria, nos hemos preguntado si sería probable que llegásemos á aquel estado que inspiró á Silvelasu amarga y desalentadora frase.

Realmente, cuando se halla uno frente á un estado social, en el que la vida se desliza entre gravísimos peligros, y no se oye palpitar el eco de la inquietud, ni latir el pulso del descontento, ha de asaltar por necesidad la duda sobre nuestras energías nacionales.

Es verdad que ese pulso se pierde en las alturas, no así en el corazón del pueblo cada vez mas sufrido y resignado, pero más pronto á saltar, en arrogante postura, el día que llegue al límite de su paciencia.

En un enfermo la circulación se pierde primero en las extremidades, en cambio las energías y la resistencia hay que buscarlas en el centro; pues eso lo está á punto de ocurrir en nuestra Patria.

Perdida la confianza en las alturas, siendo una verdadera aberración los partidos extremos, el resurgir en nuestra Patria hay que buscarlo, y lo hecho se encontrará, en aquel partido que inspirándose en las grandes virtudes de la clase media y en sus grandes anhelos, realice esa obra admirable de llevar la circulación y la vida á todos esos extremos atrofiados por insanas pasiones y por resios egoísmos.

De las corrientes actuales, y siguiendo el predominio de estas ficciones y de estas farándulas políticas, solo cabe esperar que se vaya agravando el mal, y que se aproxime cada día más el temido desenlace que, por muy beneficioso que sea, si es violento, tendrá que venir con las terribles sacudidas de toda reacción intempestiva.

Con un poco que se pudiese por disipar esa atmósfera de continuo equívoco, y para conseguir que la sinceridad informe los actos de la

política, acaso se evitase que el mal se hiciese mas agudo, y que constituyese una incesante amenaza contra los sagrados intereses de la Patria.

EL CUARTEL

El alcalde de Murcia, cumplimentando el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en virtud de la moción presentada por el concejal señor Blanco, ha dirigido al ministro de la Guerra la siguiente instancia: «Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

El Ayuntamiento de esta capital, confiando siempre en las promesas del Gobierno de S. M. de llegar á la realización, como ya es un hecho, del servicio militar obligatorio, acometió hace algunos años la empresa de construir un cuartel en esta localidad, que reuniera las mejores condiciones posibles para el alojamiento de las tropas.

Con efecto: á pesar de la penuria que el erario municipal viene atravesando, no vaciló en hacer costosos sacrificios, y comenzó la edificación con arreglo á los planos que habían sido encomendados previamente á la competencia de señores Ingenieros militares.

Instalado dicho cuartel en una posición muy conveniente bajo el punto de vista extratégico, y siendo su situación altamente higiénica y cómoda por la buena distribución de sus departamentos, por su preferencia de luz y ventilación, y también por la hermosura incomparable de sus vistas que constituyen un verdadero recreo desde los ventanales del edificio, resulta hoy un local de condiciones completas para el objeto á que se le destinó, y que indudablemente ha de ser del agrado de la comisión que V. E. tuviera á bien nombrar para su examen.

Bien sabe V. E. que esta ciudad, por su clima benigno, por la excelencia de su Huerto, por su abundancia de recursos de boga, por su proximidad á la fabrica nacional de la pólvora, por su situación geográfica y por ser reunión de varias líneas férreas importantes como también de amplias y numerosas carreteras que la unen con ciudades y regiones de consideración, no deja de tener bastantes condiciones que pueden ser estimadas como centro muy á propósito para alojar

en su recinto fuerzas del ejército tanto por su buena estancia como por la facilidad con que de ellas podría disponerse en caso necesario.

Además, siendo Murcia capital de provincia de primera clase, y ocupando el sexto lugar entre todos los municipios de España; necesita, para decoro propio, y por los intereses que tiene que guardar y defender, de algún elemento militar que tanto enaltece las localidades y contribuye al desarrollo de la riqueza pública, fuente de la vida del Estado y único remedio contra la sangría suelta de las emigraciones; y bien pudiera en el caso presente, con la bondad de V. E.; haber llegado el momento oportuno de realizar esta capital sus deseos de muchos años, y convertirse en una ciudad floreciente con solo el elemento de una guarnición, que sería un acicate poderoso para su rápido engrandecimiento.

Al saber que V. E. se dispone á construir nuevos cuarteles y á terminar los ya comenzados, esta ciudad por medio de la representación de su Ayuntamiento que responde al deseo vehemente de todos los murcianos, no vacila, y en ello tiene un alto honor, su poner á disposición del ministerio que V. E. tan dignamente desempeña, el edificio de este cuartel que está casi á su terminación y que no ha podido ser completamente finalizado á causa de las necesidades locales que absorben todos los recursos de que en la actualidad este municipio dispone.

Si V. E. se digna aceptar este ofrecimiento, este Ayuntamiento, lo mismo que la ciudad de Murcia, vería satisfechas todas sus esperanzas y daría por bien empleados todos sus esfuerzos, que representan hasta ahora considerables sacrificios, hechos en aras de la patria y del beneficio á que esta capital es acreedora.

Murcia etc.....

PARA LOS POBRES

La Tómbola de la FERIA

Nuevamente volverá á establecerse este año en nuestra feria de Septiembre, la Tómbola á beneficio de

los asilos de la Misericordia Maricomio y Hospital.

Así quedó acordado en una reunión celebrada por la mayor parte de los señores que componen las juntas auxiliares de ambos establecimientos benéficos.

Asistieron á dicha reunión los señores Ciarve, Ayuso, Sanchez Madrigal, Olavijo, Abellán Alcántara, Peña, Asensio Plan, Medina (don F.), Llovers, Martínez Tornel, Alcáza, y los párrocos de San Bartolome y el Carmen.

Se habló acerca de la conveniencia de organizar nuevamente para la feria del año actual la Tómbola de Caridad que tan positivos resultados ha dado los años en que se ha establecido.

Por unanimidad quedó acordado que este año se establezca la rifa benéfica, nombrándose á don Ricardo Sanchez Madrigal presidente de la comisión encargada de organizarla.

Este señor aceptó el nombramiento contando con la cooperación de todos los señores que componen las juntas auxiliares de ambos asilos benéficos, y especialmente con la del señor Ayuso, que ya en otras ocasiones ha organizado esta Tómbola con tan brillante y positivo resultado.

Se cuenta, como siempre, para esta obra con la cooperación de las bellas señoritas murcianas, elemento indispensable para el mayor éxito de toda obra de caridad.

Como otras veces se repartirán entre ellas las muñecas que luego, vestidas lujosa y artísticamente por sus delicadas manos, constituyen el principal atractivo de la Tómbola.

Desde hoy pueden enviarse ya donativos para la rifa, objetos, juguetes ó dinero, á los señores Sanchez Madrigal y Ayuso.

Aplaudimos el buen acuerdo tomado en la pasada reunión, pues es un medio de allegar recursos á los asilos benéficos que con tanto celo y positivo acierto dirige los señores que componen ambas juntas auxiliares.

Boletín Oficial,

El del día 28 contiene: Parte oficial. Real orden circular de Gracia y Justicia sobre detenciones preven-

REMINGTON escribe suma resta Viajante: Augusto González, calle Merced, 15.—Murcia

tivas de delinquentes refugiados en el extranjero.

Circular del gobierno civil sobre la demarcación del consulado de Dinamarca en Alicante.

Edicto de la Jefatura de minas.

Distribución de fondos por artículos y capitulos para atender á las obligaciones de la Diputación Provincial en el mes de Mayo.

Requisitorias del juzgado militar de Cartagena.

Edictos de las zonas 4.ª, 9.ª y 10.ª de Contribuciones.

Id. de la alcaldía de Pliego.

Id. de los juzgados de Cartagena, Caravaca, Yecla y San Juan (Murcia).

Exámenes del Instituto

Terminados ya, en estos últimos días de Mayo, los exámenes de los alumnos oficiales, con el mes de Junio empezarán los exámenes de la enseñanza «no oficial» (colegiada y libres).

Colegios incorporados

Estos se han dividido como los años anteriores, en dos tandas. Para el día 2 están llamados los colegios de La Unión, Caravaca, Cieza y San Isidoro de Cartagena. Para el día 5, los de Yecla, Loros, Onatro Santos de Cartagena y Aguilas.

Alumnos libres

El día 9, por la mañana habrá exámenes de «Ingreso», para los

alumnos que, habiendo de probar asignaturas del Bachillerato, no tengan hecho dicho examen.

Desde el día 10 en adelante serán los exámenes de asignatura.

Habrán exámenes de las varias asignaturas diariamente, y en cada una de ellas se irá siguiendo el orden de su respectiva matrícula.

Este año la matrícula de los libros es numerosísima. Para mayor comodidad de los examinados, todas las listas de matrícula se han dividido en dos porciones casi iguales; la primera mitad, se tirará á que quede despachada antes del domingo 15; la segunda mitad se despachará después.

De este modo, los alumnos y sus encargados pueden calcular aproximadamente en cual de esos dos períodos les tocará, y así ahorrar tiempo de espera y gastos.

Exámenes de ingreso ordinario.

Estos serán, probablemente, el lunes 23.

Grado de Bachiller

Una vez terminados los exámenes de asignaturas y adjudicadas las matrículas de honor, comenzarán los ejercicios del Grado.

Con toda probabilidad, darán comienzo ese mismo día 23, víspera de San Juan, por la tarde.

Los socialistas alemanes aceptan la guerra

Dicen de Berlin que en el Parlamento alemán, el diputado por Colmar, Wertter, se ha ocupado de la cuestión de la disciplina militar francesa.

Afirmó que el antimilitarismo se ha infiltrado de tal modo en el Ejército francés que él sabe de un regimiento en el que los soldados tienen reservadas las primeras balas para los jefes.

Terminó preguntando si los socialistas alemanes, en caso de guerra, seguirían la conducta de los franceses.

Contestó el diputado socialista M. Grebow, manifestando que los alemanes marcharían á la guerra sin vacilaciones.

¿Y qué dirán á esto nuestros representantes socialistas, Pablo Iglesias y sus secuaces que emboban á los pobres obreros haciéndolos comulgar con verdadera rueda de molino?

¿No decían que los socialistas alemanes y los socialistas franceses se opondrían á la guerra, si esta estallara á punto de estallar, y que no la habrían porque no querían ellos?

Pues ya se vé, y bien autorizada mente, la declaración hecha en pleno Parlamento alemán y por uno

—Ya empezaba á perder las esperanzas—continuó el señor Dacondray,—cuando vi venir hacia mí un hombre como de cuarenta años que por su aspecto y por las condecoraciones que ostentaba en su pecho me pareció un militar. Me dirigí resueltamente hacia él, y sin saludarle ni nada, le dije: «Caballero, soy el pariente más cercano del general Delorge.» Por el brinco que dió hacia atrás y por su rostro, conocí que estaba enterado de lo ocurrido, y con tono bruceo, continuó: «Esta mañana, al amanecer, nos lo han llevado muerto, diciendo que ha perecido en un desafío... ¡pero ni nos han dicho el nombre de su adversario ni los de sus testigos... y nosotros queremos saberlos!» Yo gritaba, gesticulaba, y cuando la gente, al verme, empezaba á pararse, noté que aquel hombre se turbaba. «¡Hable más bajo!—me dijo, mirando á todos lados con aire inquieto;—¡más bajo! Estoy algo enterado de este asunto y no tengo ningún inconveniente en comunicárselo... Ayer por la tarde, la señora Salvage, la antigua amiga de la reina Mertensia, que, como supongo no ignoraréis, hace los honores en la presidencia, recibía á algunas personas... Entre los invitados me encontraba yo. A eso de los doce, estando ha-

to hacia dos horas. No obstante, reconocí su herida é hice constar que había recibido un flechazo en el costado derecho que había debido determinar una muerte inmediata. «En seguida pregunté lo que había pasado, y me contestaron que el general Delorge y uno de sus colegas, después de una violenta discusión, habían bajado al jardín y se habían batido á la luz de un quinqué, con que los alumbraba un mozo de cuerda. «A las demás observaciones que bien me contestaron con evasivas; pero me regaron que acompañase á uno de aquellos señores que iba á llevar el cadáver del general á su domicilio, y creía que no debía rehusar. «Enviaron á buscar un coche donde colocasen el cuerpo y tomamos asiento el desconocido y yo... «Durante el trayecto, que fué largo, traté de averiguar algo por mi compañero, pero en vano. «Más tarde, cuando salimos de la casa después de haber cumplido la triste misión, dicho sujeto me dijo: «Tomad el coche para volver, pues yo me quedo por aquí», y puse en mis manos dos billetes de cien francos. «De vuelta á mi casa, lo primero que he hecho

de los más caracterizados diputados socialistas. Los alemanos marcharon a la guerra sin vacilaciones. Y, seguramente, añadimos nosotros, que de este modo crearán servir a la Patria mejor que haciendo una campaña antimilitarista como la que ahora está dando en Francia los frutos malditos de indisciplina militar.

Porque se puede ser muy socialista, y amar sin embargo a su Patria.

A ello son los alemanes. Sólo en los pueblos en decadencia se da gente que hace de una idea política un escudo que ampare su cobardía y su dignidad.

### ¿Y los Presupuestos?

Nuestro colega «La Epoca» dice: La ley de 28 de Noviembre de 1899, que es la llamada «del año natural», dispone en su art. 4.º que el ministro de Hacienda presentará, antes del día 1.º de Mayo de cada año, el proyecto de Presupuestos generales del Estado para el año siguiente, si las Cortes estuviesen abiertas y el Congreso de los Diputados constituido definitivamente, y añade:

«En el caso de no estarlo, lo presentará en la primera sesión que después de la expresada fecha celebre dicho Cuerpo Colegialador, en la plenitud de sus facultades legislativas».

Con arreglo a este precepto, el proyecto de Presupuestos ha debido ser presentado hoy; pero ni hoy se ha cumplido la ley, ni lo será mañana, ni se dice cuándo tendrá lugar.

Vivimos en pleno régimen de capricho y de arbitrariedad.

### El licenciamiento

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«Próxima ya á terminarse la instrucción de los reclutas últimamente incorporados á filas, y á fin de compensar el exceso de gastos de haberse causado necesariamente por esta incorporación, respecto á los acreditados en la vigente ley de Presupuestos, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se concedan licencias con arreglo á las siguientes bases.

1.º A partir de la próxima revista de Comisario, los Cuerpos y unidades de Ingenieros, Intendencia y Sanidad militar de la Península, islas adyacentes y posesiones del Norte de Africa, excepto el regimiento de Telégrafos, quedarán con las plantillas de presupuesto, dando licencia ilimitada á los individuos que se hallen dentro tercer año de servicio, y cuatrimestral á los demás que deban licenciar para que su fuerza actual se reduzca á la señalada en dichas plantillas. Los Cuerpos de Caballería y Artillería pasarán la revista de Junio con la fuerza que actualmente tienen en filas, y el citado regimiento de Telégrafos, así como a Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, con la que les resulte después de enviar á sus casas con licencia ilimitada á los individuos que se encuentren en el referido tercer año de servicio.

2.º Los cuerpos de Infantería reducirán sus fuerzas á partir de la expresada fecha á la indicada en el estado que á continuación se inserta, y los Cuerpos y unidades de las Comandancias generales de Africa y demás no incluidos en el referido estado, quedarán con la plantilla de presupuesto, siguiendo, para ello el indicado criterio, en la concesión de licencias.

3.º Los Cuerpos que tengan unidades expedicionarias en Africa remitirán á los jefes de éstas con toda urgencia relaciones nominales de los individuos á quienes corresponde ser licenciados, remitiéndoles al afecto los oportunos pases para su entrega á los interesados.

4.º Los capitanes generales dis-

pondrán lo conveniente para que se completen los efectivos que se asignan á las unidades expedicionarias en Africa de los Cuerpos de su región, disponiendo marchen las clases é individuos de tropa necesarios para tal fin, los cuales serán conducidos por los oficiales que se consideren necesarios, haciendo el viaje por cuenta del Estado y con derecho á disfrutar la indemnización reglamentaria los días que estén separados de su habitual residencia.

5.º Para la concesión de licencia se observará el orden de antigüedad de servicios á partir de la presentación en la Caja de recluta para destino á cuerpo, en la forma prescrita por las disposiciones vigentes.

6.º  
7.º  
8.º

#### Relación que se cita

Los regimientos, Saboya y Wad-Rás, á 324 hombres los dos batallones expedicionarios en Melilla y 426 el otro batallón, quedan con una plantilla de 2.073 hombres; grupo de ametralladoras afecto á la brigada, con 54; un regimiento, de la Reina, á 525 el batallón destacado en Larache y á 425 hombres los otros dos batallones, con 1.275; cinco regimientos restantes de la primera y cuarta división, con 1.275; cuatro regimientos de la quinta división, con 630; siete grupos ametralladoras afectos á las brigadas reforzadas tercera de Cazadores y Canarias, con 33; tres regimientos, de Garelano, Vergara y Alcántara, con 600; un regimiento, del Príncipe, con 600; dos regimientos, San Quintín y Andalucía, con 450; un regimiento, de Covadonga, á 525 el batallón destacado y 130 hombres el otro batallón, con 705; tres batallones de la primera media brigada de la tercera de Cazadores, con 340; tres idem de la segunda idem id., con 300; dos regimientos, Mahón y Mororca, con 530; dos regimientos, Gotaya y Guis, con 190; regimiento de Irua, con 340; batallón cazadores de La Palma, con 160; cuatro batallones de cazadores de Ibiza, Fuerteventura; Lazaronte y Gomera-Hierro, con 63, y 40 regimientos restantes, de la Península, Baleares y Canarias, con 360.

### Plaza de Toros de Murcia

#### AVISO AL PUBLICO

En vista de hallarse todavía enfermo el diestro Juan Belmonte, y no queriendo la empresa defraudar al público, sustituyéndole con otro matador, á pesar de los grandes esfuerzos que esto supone, se aplaza nuevamente, hasta el 22 de Junio próximo, la corrida de novillos-toros que debió celebrarse en esta Plaza el día del Corpus.

En su virtud se advierten á los

que tengan adquiridas localidades para dicha corrida y no estén conforme con este nuevo aplazamiento, pueden retirar el importe de las mismas, todos los días hábiles, de dos y media á tres y media de la tarde, en el Bazar Perry, situado en la calle de la Platería, números 42 y 44.

Murcia 26 de Mayo de 1913.—La «Epoca».

## LAS CORTES

(Por telégrafo)

### Senado

#### Sesión del día 27

27.—A las 11'15 n.

Preside Montero Ríos, pronunciando un sentido discurso necrológico dedicado á los senadores fallecidos durante el interregno, conde de Calleja, marques de Villamantilla y señores Taboada, Arrazola, Aramburu, Latorre, Sardá y Díez Moreu.

Asóciase á las manifestaciones del Presidente los señores Omedilla, Azcárraga, Polo y Peyrolón, Labra y el ministro de Instrucción pública.

Después varios senadores formularon ruegos de escaso interés.

#### Interpelación

Polo y Peyrolón interpela al Gobierno sobre la enseñanza del catecismo.

Combate el decreto, diciendo que no era necesario puesto que demasiado tolerancia existía ya en esta materia.

Extiéndose en largas consideraciones examinando el decreto y pide la derogación del mismo.

#### Orden del día

Se suspende el debate pasándose á la orden del día.

La Cámara reanuda en secciones. Reanudada la sesión se dá cuenta del resultado de las secciones y se levanta.

### Congreso

#### Sesión del día 27

La Cámara está animadísima, viéndose llenos los escaños.

Preside Aura Beronat.

Don Gabriel Maura anuncia una interpelación sobre la política en Marruecos, pidiendo para ello algunos datos.

El ministro de Estado acepta la interpelación y ofrece enviar los antecedentes que ha pedido el señor Maura.

#### Interpelación de Burell

El exministro señor Burell anuncia una interpelación.

Requiere la presencia en la Cámara del jefe del gobierno para esclarecer si la Cámara está dedicada y en situación moral bastante para elegir Presidente. (Rumores generales).

Dice que necesita recoger las

arrogancias del conde de Romanones.

#### Alba

Le contesta Alba negando las arrogancias del jefe del gobierno. de que habla Burell.

Dice que se ha llamado á Romanones pero que este está en el Senado.

#### Salvatella

Salvatella anuncia una interpelación política.

#### Romanones

(Entra en la Cámara el conde Romanones y algunos diputados de la mayoría aplauden).

#### Burell

En vista de haber llegado el jefe del gobierno voy á ocuparme de las gestiones hechas por él para la designación del señor Villanueva para la presidencia.

Dice que el candidato de Romanones era Gasset, pero Romanones lo descartó con el fin de evitar la salida de Barroso, pero después obliga á que se marche este del ministerio, puesto que dignamente no podía permanecer formando parte de un gobierno al que pertenecía el señor Gasset.

#### ¿Qué ha sucedido?

Relaciona la designación de Villanueva para evitar que dificulte cualquier negociación con Francia.

#### Romanones

Le contesta el conde de Romanones.

Yo, dice, podría eludir la respuesta dejando que los votos de los señores diputados hablaran, pero quiero explicar cuanto ha ocurrido.

Efectivamente—añade—mi candidato para la presidencia del Congreso fué el señor Gasset.

Este espontáneamente se retiró para evitar que pudieran surgir divisiones.

Recuerda que el señor Villanueva asumió la responsabilidad del viaje del Rey á Paris.

Nega que empleara las habilidades que dice el señor Burell.

Termina diciendo que está lleno de sinceridad y buena fe.

#### Gasset

Interviene brevemente para ratificar lo que ha dicho Romanones.

#### Burell, rectifica

Rectifica el señor Burell.

Censura las gestiones de Romanones y demuestra la intranquilidad de la mayoría.

Recuerda que el conde de Romanones buscó al orador para dar la batalla al señor Canalejas con motivo del proyecto sobre las Mancomunidades. (Rumores).

Rechaza que se pretenda entregarle á la incoscienza de la Cámara. (Protestas).

Convendría saber—dice—cómo está el señor Gasset en el ministerio de Fomento y el conde de Romanones en la presidencia del Consejo.

Recuerda como Romanones de-

tribó al señor Moret trabajando en las sombras de los comités.

También los conciliábulos y conspiraciones de Romanones en contra de Sagasta.

Dice que Romanones arrebató el Poder á García Prieto cuando la corona le había otorgado su confianza.

#### Rectifica Romanones

Romanones rectifica.

Censura las armas empleadas por Burell.

Sostiene que no pueden exigirse responsabilidades por las conversaciones mantenidas en la intimidad. Afirma que siempre conservó amor entrañable á los señores Moret y Sagasta.

#### Burell insiste

Rectifica por segunda vez para insistir en los cargos que ha hecho el conde.

Advierte que á los catalanes se les ha engañado, pues no se ha hecho de las Mancomunidades una cuestión del Gobierno, asegurando que tampoco se hará.

Insiste en que Romanones arrebató el Poder á García Prieto, significando igual ó menos en la mayoría.

#### Aplazamiento

Romanones dice que se reserva contestar á estos cargos para hacerlo en el debate político que se iniciará.

Entre tanto diré que estoy aquí porque me apoya la mayoría.

#### Orden del día

##### Villanueva Presidente

Se pasa á la orden del día, procediéndose á la elección de presidente.

Es elogiado el señor Villanueva por 258 votos y una papeleta en blanco.

Se elige vicepresidente segundo al marqués de Cortina y tercero el señor Roselló.

#### Discurso de Villanueva

Villanueva agradece el honor que se le hace elevándolo á la presidencia de la Cámara.

Hace protestas de lealtad al partido.

Dedica un sentido recuerdo á Canalejas y Moret.

Elogia al conde de Romanones el que demuestra su patriotismo abandonando las comodidades que le brindan su elevada posición y sacrificándose por la Patria y por el Rey.

Se muestra partidario de la reforma del Reglamento y de la concesión de dietas á los diputados.

Dice que es necesario llegar al fin de la vida legal de las Cortes, por ser la labor más útil y la que interesa más á la Patria, debiendo para ello tener todos gran empeño en conseguirlo. (Aplausos).

#### Felicitaciones

Villanueva fué felicítisimo, desfilando por la mesa todos los diputados, incluso los señores Maura y Ascárate.

Se levanta la sesión.

## La Política

(Por telégrafo)

### Burell

27.—A las 11'15 r.

Antes de comenzar la sesión en el Congreso, hicieron gestiones cerca de Burell para que desistiera de plantear el debate.

Nada se consiguió.

### Romanones

Romanones desde el Congreso se fué al Senado, pero ya estaba suspendido el debate sobre el Catecismo.

Se marchó al Congreso para presenciar la votación.

Esta fué bastante natrida, absteniéndose solamente los conjuncionistas.

No obstante algunos diputados conjuncionistas desfilaron para felicitar á Villanueva.

#### El debate

Supónese que el debate que planteará Salvatella adquirirá grandes vuelos.

Probablemente volverá á intervenir Burell.

Lo que más interés despierta es el discurso que pronuncie el señor Maura.

#### Satisfecho

Romanones decía esta noche que estaba satisfechísimo por la unión demostrada por la mayoría en la interpelación de Burell.

#### En los pasillos

Después del debate en el Congreso en los pasillos hubo grandísima animación.

Romanones salió rodeado de diputados de la mayoría.

Los periodistas interrogaronle sobre el resultado del debate.

Romanones contestó que estaba satisfecho.

Burell—dijo—ha dicho cosas que sabían hasta los ciegos.

El mejor pedestal que ha podido levantarme es decir que saqué el poder de la Cámara regia.

Ya ven ustedes que se cumple cuanto digo.

Dijo que se votaba hoy el Presidente y contra la opinión de Burell se ha votado.

Lo sucedido no ha tenido alcance ninguno.

Lo de los comités liberales, lo de Sagasta, todo eso está ya olvidado.

#### Frescura

Los republicanos decían que parecía mentira que se descubrieran esas cosas en el Parlamento y que todo el mundo quedara tan fresco.

#### Ofrecimiento

El ministro de Marina ha ofrecido á Cobián la presidencia de la Comisión para la segunda escuadra.

Cobián contestó aceptando.

#### Desistimiento

Se ha desistido del nombramiento del señor Nicolau para la dirección general de Obras públicas.

#### Las Mancomunidades

Hasta el jueves no comenzará á discutirse en el Senado el proyecto de las Mancomunidades.

Los catalanistas esperan con interés las declaraciones que haga Romanones.

Seguramente no serán de su agrado.

#### Besada

El viernes marchará Gonzales Besada á Pamplona y Bilbao para asuntos profesionales.

#### Cambó

Cambó se propone intervenir en el debate político.

#### La ley de jurisdicciones

Parece que en el proyecto derogando la ley de jurisdicciones que mañana presenta el gobierno lleva los delitos en ella comprendidos al Código de justicia militar.

Luego se hará una reforma más amplia de este Código.

Eloy López Ambit  
DENTISTA  
Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6  
Príncipe Alfonso, 64.

es escribir esta relación, que juro por mi honor es verdadera.»

Más blanca que la nieve y con los ojos brillantes como dos carbunolos, la viuda había estado escuchando el relato del señor Ducoudray.

Todo cuanto acababa de oír era una nueva confirmación de sus sospechas.

—Desgraciadamente—dijo la infeliz,—esas pruebas de nada nos servirán... Tenemos que indagar por otro lado.

El antiguo comerciante se sintió herido en su orgullo.

—Señora—dijo, por serviros y por hacer cuanto pudiera en memoria de mi amigo el general, aún he hecho más: seguro de haber oído de labios del doctor cuanto sabía, salí de su casa satisfecho; pero conociendo la infidelidad de las noticias que os traía, me dije: «Debo ir al Eliseo».

La señora de Balorge se estremeció —¡Ah, caballero!—dijo,—¿cómo podré pagaros!...

El la interrumpió con un gesto, y continuó:

—Cuando se me ocurre una buena idea, no vacilo y la sigo. En dos minutos llegué al palacio de la Presidencia. Me dirigí al oficial de guardia, pero este me recibió con poca amabili-

dad, y me dijo que no estaba enterado, pues había entrado de guardia al medio día; y su compañero, que había pasado allí la noche, no le había dicho nada. A pesar de sus palabras, yo insistí, pero él, sin ambages, pero muy cortésmente, me dijo que le dejase en paz. Aquel principio no era para alentar á nadie; pero yo soy testarudo cuando me propongo una cosa.

El excomerciante pedía haber sido más breve, pero la viuda no quiso interrumpirle; porque no creyese que era ingrata y daba poca importancia á su narración.

—Entonces tomé una resolución—continuó el señor Ducoudray.—Me planté en la acera de enfrente, resuelto á acosar á preguntas á cuantos oficiales salieran... ¡Ah, señores, los oficiales de mi época eran mucho más finos que los de estos tiempos! Todos aquellos á quienes me dirigía me miraban con insolencia y medesfan: «¿Y á mí qué me contais de todo eso!»

La señora de Balorge pudo deducir por lo que escuchaba, que el fatal acontecimiento de la muerte de su marido no se había hecho público aún, pues era muy querido en el ejército, y la noticia de su muerte hubiese causado gran sensación, y más aún en las terribles circunstancias por que atravesaba el país.

# La exposición de ganados

(Por telégrafo)

27.—A las 11'15 n.

El Rey presidió el reparto de premios en la exposición de ganados.

La banda municipal amenizó el acto.

Repartieronse 1200 premios.

Se sirvió un lunch al Monarca y á las autoridades.

El gran premio se ha otorgado á la Diputación de Guipúzcoa.

# Debate político

(Por telégrafo)

28.—A las 2'50 m.

Alba dice que el gobierno corresponderá á la confianza y cohesión de la mayoría.

El jueves comenzará en el Congreso el debate político.

Es probable que las sesiones del Senado sean matutinas.

# Los grandes crímenes

## El asesinato DE JALÓN

Siempre las diligencias

27.—A las 11'15 n.

El juez militar que actúa en el sumario por el crimen de Jalón, ha reanudado esta mañana las diligencias.

**En la Escuela**

A las nueve se constituyó en la Escuela Superior de Guerra.

Obedeció su presencia á haber recibido el juez Bernal una comunicación anunciándole que se descubrieron nuevos restos humanos.

En efecto fué informado que en las primeras horas se cogió una rata que salía del retrete con un pedazo de carne en la boca.

Se practicó un nuevo reconocimiento.

El trozo de carne se ha enviado al Laboratorio.

En los boquetes abiertos percíbese gran hedor.

Es posible que se derribe toda la pared.

### En Prisiones

Después el juzgado se trasladó á Prisiones Militares interrogando al capitán Sánchez y á los soldados.

El capitán sigue negando.

### Los hijos de Sánchez

El juez militar muéstrase preocupado por la situación de los hijos pequeños del capitán.

Los tres niños y una niña que estaban en constante martirio, pues cada vez que oían hablar del crimen rompían á llorar.

El juez dispuso sacarlos del edificio y de acuerdo con el gobernador serán llevados al asilo de la Paloma, al que fueron trasladados á última hora.

La niña será trasladada mañana á un convento de monjas.

Es posible que los niños despidanse de su padre.

### El juzgado civil

El juzgado civil se constituyó á las diez de la mañana.

Estuvo reunido con el fiscal señor Medina ordenando las actuaciones.

A las tres de la tarde se volvió á reunir con el fiscal en la Casa de Canónigos.

Firmó la inhibición en favor del juzgado militar.

Antes de publicar el acuerdo estuvo en la cárcel de mujeres practicando diligencias y levantando la comunicación de los procesados.

### Liligencia revocada

El juez militar revocó la diligencia del juzgado civil y los procesados volvieron á ser incommunicados.

### La comida escasa

Mascote Sánchez llevó hoy también la comida á su padre.

Este se quejó de la escasez de la alimentación.

# LA BOLSA

MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena

BOURSAL DE MURCIA

por 100 Interior.	80 90
fin de mes.	00 00
Exterior.	90 20
Amortizable.	99 95
Banco de España.	459 50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	298 00
Explosivos.	000 00
Banco de Cartagena.	000 00
Francos.	8 50
Libras esterlinas.	27 86

# NOTICIAS

## Denuncia

El guardia municipal nocturno número 2, participa á su jefe que en la calle de la Platería entre los números 9 y 11 hay un hundimiento de una losa junto á una alcantarilla de riego.

—Son las mejores aguas alcalinas **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

## Romana recogida

Por el sargento de la guardia municipal Francisco López, le ha sido recogida una romana á un vendedor de paja, ambulante, quedando la romana depositada en la Jefatura municipal.

## ¿Como empieza la tisis?

**Su curación absoluta**

Un caballero que goza de cabal salud se desvía del camino normal, hace vida crapulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco á poco su organismo desfallece, y por último el ENFLAQUECIMIENTO y la DEBILIDAD le convierten en caja de Pandora, tiene tos, expectora sangre é incoherencias disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones: en do: pa abras, la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto HA ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO, está al borde de la TISIS. El sabio consejo de su médico «tome jarabe HIPOFOSFOS SALUD» le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preconiza el jarabe HIPOFOSFOS SALUD á todos los débiles y caquéticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.

Veintidós años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

## Requisitoria

El capitán general de la 4.ª Región y el Juzgado de instrucción del Regimiento de Sevilla, remiten requisitorias relativas á los reclutas José Martínez Martínez y Antonio Peñero García, respectivamente, procesados por falta de concentración á Guerro,

## Anuncio

El rector de la Universidad de Valencia remite anuncio convocando á concurso una plaza de ayudante gratuito, vacante en la sección de Letras del Instituto de Murcia.

## Aviso

Por dejar el negocio se saldan las existencias del acreditado establecimiento de platería de José Galan; haciéndose saber á la vez á su numerosa clientela que pueden recoger los encargos.

Platería, núm. 6, frente á la sombrerería de Joaquín Martínez, 30-12

## Circular

La Delegación de Hacienda remite una circular para su inserción en el «Boletín Oficial», sobre circulación de la plata, para que llegue á conocimiento de los interesados á quienes pueda afectar el cumplimiento de las disposiciones dictadas por la misma.

## Inferme

La Jefatura de Obras públicas devuelve el expediente presentado por don Luis Herrero, en nombre de la Sociedad Navarro y Compañía sobre una instalación eléctrica en Yecla.

## Devocionarios

para la primera Compañía, elegantes y baratos. Bazar Murciano.

## Desgracia

En el kilómetro 33 ha ocurrido una sensible desgracia.

Al pasar un automóvil, se espantaron las mulas de un carro que caminaba en dirección contraria, y el carretero al tratar de sujetarlas fué arrollado por el carro.

Dentro del mismo carro iba el padre del muerto, á quien auxilió el peón caminero, el que al mismo tiempo avisó al juzgado de Mula, que interviene en el asunto.

## Robe de caballerías

La guardia civil de Archivel (Carravaca) participa que en la noche del 19 le robaron tres caballerías menores á Antonia Martínez García, sin que apesar de las gestiones practicadas se haya podido averiguar el paradero de las mismas.

## Vacuna

Mañana y pasado se vacunará y revacunará directamente de la ternera de tres á cinco de la tarde, en el Instituto de Vacunación establecido en la calle de Zoco.

## Pérdida De una pulsera de niña

con colgante de medalla de la Virgen del Carmen y la inscripción 1.º Mayo 1913.

Se ruega á quien la haya encontrado la devuelva á la calle de la Poxmarina sin número donde se agradecerá ó gratificará.

## Compañía Peninsular de Teléfonos

Telefonemas detenidos en esta Central:

Bilbao—Acedo—Ausente.

## «La Unión Ilustrada»

Dada la natural expectación que se nota por conocer las figuras de los que han intervenido en el horrible crimen cometido en la persona de García Jalón, este importante semanario ha decidido adelantar su número, que contiene una amplia información de este hecho y se pone mañana á la venta.

## También con la aparición de este número

podrán los gallistas, gracias á una hermosa información de toros que inserta y antigallistas discutir si el «Gallo» cogió ó no un cuerno el toro.

La fiesta de las flores también se incluye en este número que es interesantísimo.

## Guerra al calor

VENTILADORES ELECTRICOS MUY ECONOMICOS

Brugarolas y Compañía 10

## Detenido

Lo guardias n.ºs. 19 y 68 han presentado en la Inspección á José Carrasco Solano, por insolentarse con la pareja y negarse á quitar su carro de la vía para dejar paso al tranvía.

## Escandalosos

Por promover escándalo con un cencerro y una caracola en la calle de Mariano Vergara, fueron conducidos á la Inspección, Julio García Sevilla y Antonio Jiménez Romero.

## Cazadores: Si queréis tener codornices

comprad los reclamos que vende el BAZAR MURCIANO.

## Alarma

Por producir gran alarma, en la noche del martes, prendiendo fuego á unos colchones en el terrado de su casa, calle del Palomarico, fué conducido á la Inspección por los vigilantes Poveda y Gomez y el sereno núm. 24, un individuo llamado Antonio Ruiz Belchí.

## Pladoso recuerdo

En sufragio del alma del que en vida fué nuestro distinguido amigo el interventor de Hacienda don Federico Lopez Higuera (q. e. p. d.) se han celebrado misas, cada media hora hasta las doce y solemne funeral en la iglesia rectoral de Santa Catalina con asistencia de numerosos fieles.

## A su vida la distinguida señora

doña María María Ballo, hijas y demás familia le reit ramos nuestro pésame.

## ACADEMIA DE COMERCIO

dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE

Almora francos calculo mercantil contabi lacionerías. 10.

## Guardia de seguridad

Con fecha 21, ha sido trasladado á Barcelona el guardia de seguridad don Angel Torres Molins, que servía en esta provincia.

## Plazo

La Jefatura de Obras públicas propone un plazo de 20 días para que la compañía de ferrocarriles de

M. Z. y A. pueda examinar el expediente sobre modificación del trazado de la carretera de Alcantarilla á la fábrica de la r ó vors.

## Autorización

La Jefatura provincial de Obras públicas, devuelve informado el expediente y proyecto de la Sociedad Hidro Eléctrica Española, sobre autorización para extraer aguas del mar.

DINERO. —Véase cuarta plana.

## Audiencia

Señalamientos para el día 29:

### Causas por jurados

Sección primera

Una causa del juzgado de la Catedral, por asesinato, disparo y lesiones, contra Alberto del Cerro y otros.

Letrados, Sres. Guirao, Llanos y Mauricio (D. José).

Procuradores, Sres. Arroz, Oropo y Martínez (D. Joaquín).

### Sección segunda

Una causa procedente del juzgado de La Unión, por corrupción de menores, contra Teresa Saama tin. Letrado, Sr. García Muñoz (don Gonzalo).

Procurador, Sr. González Sana.

## REGISTRO CIVIL

Defunciones, matrimonios y nacimientos habidos durante las veinticuatro horas últimas.

### DISTRITO DE LA CATEDRAL

Matrimonios 1.

Nacimientos, 3.

Defunciones, 2.

### DISTRITO DE SAN JUAN

Matrimonios, 0.

Nacimientos, 2.

Defunciones, 1.

## BOLETIN RELIGIOSO

### MAYO 1913

### JUEVES XXIX

Santa Teodosia, San Restituto, San Alejandro mr. y San Maximino.

### CULTOS

En Santa Catalina.—El Ejercicio de Reparación á Jesús Sacramentado se hace los jueves después de la misa de ocho, en la que se rezará el Rosario.

En Madre de Dios.—El día 30 á las diez menos cuarto de la mañana se celebrará solemne función al Sagrado Corazón de Jesús, predicando don Sebastian Rodríguez Lario.

Por la tarde, último día de novena, empezará á las cinco, predicando don José Lucas Gomez.

### EJERCICIO DEL MES DE MAYO

En San Nicolás.—Por la mañana en la misa de siete y media.

En San Andrés. Por la mañana en la misa de ocho y por la tarde á las cinco con sermón, que predicará el día 29 don José Verdú Gil.

En Santa Clara.—Por la mañana en la misa de siete y media y por la tarde á igual hora.

En Santa Catalina.—Por la mañana en la misa de siete.

En la Merced.—Por la mañana en la misa de seis y por la noche al toque de oraciones.

En San Miguel.—A las siete de la tarde. Los domingos á las cuatro, con sermón.

### V LA Y ALUMBRADO

Día 29.—En Madre de Dios por don Juan Moreno Ibañeta, congregante.

Día 30.—En Madre de Dios por doña María Servet Rugarolat.

## Segunda función

### En Remea á beneficio del Sanatorio

Está acordado por la Comisión organizadora de señoras caballerizas, que la segunda función á beneficio del Sanatorio antituberculoso se celebre en el Teatro Remea el jueves 5 de Junio.

Se pondrán en escena por los mismos distinguidos elementos de la buena sociedad murciana, la preciosa comedia de don Manuel Linares Rivas, «Bodas de Plata», y la zarzuela que tan grande éxito obtuvo en la primera representación

# L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828 85 AÑOS DE EXISTENCIA

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD 9, PLAZA VENDOME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Sinistros pagados desde el origen de la Compañía	GARANTIAS		IMPORTANCIA DE LA COMPAÑIA
	FRANCOS	Capitales asegurados en francos	
413 millones de francos	Capital social suscrito. 10.000.000	27.704.291.095	Primas cobradas en el año 1911: 33.908.125 francos
	Capital desembolsado. 2.50.000		
	Reservas según balance de 1911. . . . . 21.585.000		
	Primas á recibir. . . . . 122.000.000		

## Inspección general para España

Delegación general para España: Plaza de Colón, 11, Barcelona.

Subdirecciones en todas las provincias.

Subdirectores en la provincia de Murcia: HERRERO y HERNANDEZ ILLAN. Frereria, núm. 21.

## El Rey á Cádiz

(Por telégrafo)

28.—A las 3'15 t.

Esta noche marchará el Rey á Cádiz.

Vá en el sud expreso. Le acompañan el ministro de Marina y el contralmirante señor Pidal.

El Monarca regresará á Madrid el sábado.

## Sobre jurisdicciones

(Por telégrafo)

25.—A las 3'15 t.

Romanones ha confirmado que tanto el fiscal de la Audiencia como el presidente del Tribunal Supremo, son partidarios de que la jurisdicción civil sea la que instruya el proceso motivado por el crimen de Jalón.

## La sesión del Congreso

(Por telégrafo)

Lectura de presupuestos

28.—A las 3'15 t.

Esta tarde se han leído los presupuestos para 1914.

No se presentó proyecto alguno que modifique el sistema de tributación.

Tampoco se aumentan los actuales.

En 1914 según el ministro no habrá presupuesto de liquidación.

Los gastos se calculan en 1.155 millones.

Los ingresos en 1.202.

Las particularidades del presupuesto con el plan de artillería sobre la base de adquisición de modelos extranjeros que habrá de reproducir la industria nacional.

Construcción de cuarteles para los cañales dedican quince millones.

Se dá nueva organización á los cuerpos armados para hacer efectiva nuestra eficacia nacional.

Se presenta el plan de segunda escuadra para la defensa de nuestras costas.

Se dará gran impulso al giro postal, organizándose á la vez el ahorro postal.

Inprimirase gran desarrollo á las obras públicas y á cuanto afecte á la cultura nacional.

En síntesis, estos son los presupuestos y los aderezos que le ha puesto Suarez Inclán y que yo telegrafico con absoluta imparcialidad.

## Los comentarios

Los comentarios giran todos so-

## El cuerpo de Carabineros

(Por telégrafo)

28.—A las 3'15 t.

Además de los presupuestos, Suarez Inclán ha leído en el Congreso el proyecto relativo al cuerpo de Carabineros.

Dice el artículo primero, que se autoriza al gobierno para reorganizar y dar carácter legal á todas las disposiciones vigentes y la reorganización de los servicios del cuerpo de Carabineros con las modificaciones convenientes.

En el artículo segundo, se dispone que el ministro de Hacienda dentro de los cuatro meses siguientes á la publicación de esta ley presentará lo dispuesto en el artículo anterior.

## Otro proyecto

También se ha presentado otro proyecto por el que se crea en los municipios mayores de 20 mil almas oficinas de Hacienda.

Estas oficinas ejercerán su acción en un radio máximo de 60 mil habitantes.

Este proyecto no afecta á las Vascongadas y Navarra.

## Las cerillas

Este proyecto no afecta á la fabricación y venta de cerillas.

Por él se autoriza al gobierno para sacar á concurso pública dicha fabricación y venta.

## Teatro-Circo Villar

Todos los días función de cine permanente á las 7 y 9 y media.

# GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

## La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal Gonzalez** PALMAR Depósito; y oficina, 22 MURCIA Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones por Medallas de oro.

## FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

**B. Bernal Gallego (Palmar)** Sucesor de Juan Bernal é Hijo Es especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes. Pídanse en los. — Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**AGUA DE LA JUVENTUD y DE LA BELLEZA** altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Blanca la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia y colorándola con ateropelado matiz. Quita todos los defectos de la piel devolviéndola la lozanía y frescura de la Juventud. Precio de medio litro seis pesetas. Bazar murciano, Murcia y Cartagena.

## SERVICIOS COMPANIA TRANSATLANTICA

Linea de Filipinas Trecos viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornuña, Vigo, Lisboa, Oádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18 Septiembre, 16 Octubre 18 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses ó sea 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre. Se hacen las mismas escalas que la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Oádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Linea de Cuba y Méjico Servicio mensual á Habana, Veracruz Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 28, de Cornuña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz al 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornuña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico Servicio mensual saliendo de Cornuña el 21, de Napolés el 28, de Barcelona el 28, de Málaga el 25 y de Oádiz el 30 directamente para New-York Habana y Veracruz Regreso de Veracruz al 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Oádiz Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga, el 15 de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirio, Cádiz de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para ser por vía directa pasaje y carga con billetes y conexiones directas.

Linea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1.º de Valencia el 8, de Oádiz el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Punta Arenas de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Cornuña, Oádiz, Barcelona y posteriormente Génova. Salidas por trasbordo en Cádiz con los vapores de Oádiz y Puerto de Sagunto.

Linea de Canarias Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 18, de Alicante el 25 de cada mes, directamente para Tangier, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con regreso á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de Oádiz, Cádiz, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo Servicio bi-mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Oádiz el 29 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 15 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Oádiz y Barcelona.

Linea de Tánger Servicio de líneas rápidas, bi-mensuales y tri-mensuales para Tánger con escala en los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Oádiz.

Notas: Vapores admiten carga en los condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Resaja en los Botes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los botes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Bienes públicos é 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Se admiten conexiones.—La sección que de otros servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Brevetes que le sean entregados y á la colocación de los artículos cuya venta sea en mayor provecho para los exportadores.

## Internacional Institución Electrotécnica

ESTABLECIDA EL AÑO 1903 1.700 Sres. alumnos.—ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA.—1.700 Sres. alumnos Escuela especial libre de Ingenieros Electricistas, Ingenieros Mecánicos ó Ingenieros Mecánico-Electricistas. LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA NUEVA ESPECIALIDAD INGENIEROS AGRICOLAS Esta Escuela, por el éxito obtenido por sus ingenieros, que se han colocado brillantemente en la industria privada, crea ahora la especialidad de Ingenieros Agrícolas, con textos y exámenes redactados por verdaderos especialistas. Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la R. O. de 13 de Agosto de 1908. Extensas prácticas de Mecánico, Electricidad, Topografía, Hidráulica, Cultivos en general, Maquinas agrícolas, Análisis de tierras y abono y Patología vegetal. Laboratorio propio para medidas eléctricas. Este sistema de enseñanza no obliga al alumno á abandonar su residencia habitual. La Escuela cuenta con numerosos Alumnos en España, Bélgica, Italia, Alemania, Inglaterra, Portugal, México, Cuba, Argentina, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay, Costa Rica, Ecuador, Colombia y Estados Unidos. Cuena con multitud de señores Alumnos Licenciados en Ciencias Ingenieros del Estado, Oficiales del Ejército y Armada, entre ellos varios señores de Artillería y Estado Mayor, Jefes de Telégrafos, etc. La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite. Dirijirlos: á D. Manuel Nogales y Cia.; Peris y Valero M. G., Valencia Para informes en Murcia, don Joaquín Portero, Sto. Cristo, 5

## AGUA DEL CAIRO

Unveive progresivamente el pelo su primitivo color. PRECIO 2 PTAS. Única depósito en la provincia Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena. **Pablo Martínez Sagasta, núms. 32, 34 y 36** Máquinas para coser, de todos los sistemas y perfeccionadas, Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar. ENSEÑANZA GRATIS y A DOMICILIO. Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Piazas sueltas para todos los sistemas de máquinas. Muebles de todos eler. —Camas de hierro y de madera.—VENTA A PLAZOS. Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos más baratos y los últimos discos impresionados. Todos los meses, novedades en discos, Aguias y cuerdas. Murcia—Sagasta. 32, 34 y 36

## La Catalana CALVICIE

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á prima fija FUNDADA EN 1868. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1906. **Garantías** Pts. Cts. Capital social suscrito. 5.000.000 Desembolsado. 1.500.000 Estatutaria. 1.000.000 Reservas Técnicas y de garantía. 1.085.479-68 Primas anuales del último ejercicio. 2.415.578-13 Sinistros satisfechos. 14.015.88-82 Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 18, y Cortés 324. Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911 Delegado en Murcia, don Eduardo Moncivís, Santa Teresa 2. **Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz** Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por eminencias médicas. Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer. **Tarjetas de visita.** Se hacen en esta imprenta.

## INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID. CAPITAL: 25 millones de pesetas FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa. GRAN PREMIO: Exposición Universal de Liéja 1905 Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1905 Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908 Las más altas recompensas. PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agrónomo importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección de eminentes agrónomos Excmo. Dr. D. Luis Grandean Aviso importante: Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para usar á las maestras de las tierras, y remitir á las con el precio para sus análisis. No comprar sin entera antes de nuestras tarifas. Dirijirse á la Sociedad General de Industrias y Comercio VILLANUEVA, 11, Madrid. Dirección postal apartado, núm. 249.—Dirección telegráfica y telefónica Génova.—MADRID.

## Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS— MAS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN —DE JUAN BELTRAN PLAZA DE GONZALEZ-CONDELUZ. MURCIA

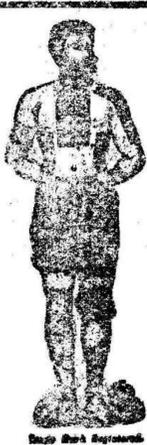
## PIERNAS ARTIFICIALES

6 años de éxito creciente EN ESPAÑA PARA HACER PONER A LAS GALLINAS Sin interrupción aun en los peores días de invierno 2.500 HUEVOS AL AÑO CON 10 GALLINAS Gasto insignificante. Sin cinturón y con ventilador, con juego en la rodilla, en el pie y en los dedos. PESO: UN KILOY MEDIO. Las usa el fabricante Rogelio Beltrán. También se construyen aparatos para torceduras de piernas, encogimiento de tendones, hinchazón y enfermedades de esta índole. Hormas para pies dificultosos. 16 Reina Victoria, 5. YECLA (Murcia).

GRAN REMEDIO EXTERNO

## EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, clática, calambres, etc., etc.

VENTA: Farmacias y Droguerías

## No mas purgas

### Supositorios «VICTORIA» á la glicerina solidificada

Tos Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 2.ª Introducción fácil.—3.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—4.ª Berretimiento completo.—5.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—6.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA» Geja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50. Depositario en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

## Nerviosos

### Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos. Depositario en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer